



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIÉN CORRESPONDA:

EL Ciudadano **LICENCIADO ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha catorce de enero del dos mil veinticinco, dictado en el expediente número **00143/2012**, relativo al **JUICIO HIPOTECARIO**, promovido por el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)**, en contra de **Ana Edith Gamboa Limón**, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Finca número 69809, de este Municipio, ubicada en Privada Felipe Angeles número 2744, Lote número 22, Manzana 04, del Fraccionamiento La Fe II, el cual cuenta con superficie de terreno de 90.00 M2 (noventa metros cuadrados) y superficie de construcción 55.00 M2 (cincuenta y cinco metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 15.00 metros con Lote 21; AL SUR en 15.00 metros con Lote 23; AL ESTE en 6.00 metros con Privada Felipe Angeles; AL OESTE en 6.00 metros con Lote 29.

Y por el presente Edicto que se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días naturales, **en el entendido que el primer día empezará a contar al día siguiente de su publicación, y la segunda publicación deberá realizarse al séptimo día**, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, anunciando el remate siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor designado por los peritos que corresponde a la cantidad de **\$885,000.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, siendo la postura legal la cantidad de \$590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), haciéndole saber a los postores que tomen parte en la subasta que deberán previamente depositar en la Tesorería General del Estado o en su defecto, en la Oficina Fiscal del Estado en esta Ciudad, a disposición de este Juzgado el 20% del valor que sirva de base al remate aludido siendo la cantidad de la cantidad de **\$118,000.00 (CIENTO**

DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),
debiendo presentar el certificado respectivo, sin cuyo
requisito no será admitido como tal, señalándose como fecha
para el remate las TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE
MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Nuevo Laredo, Tamaulipas, a 24 de enero de 2025.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

**-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARIA DE
ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA
ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS
(SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----**

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000028443391
Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00143-2012_663_23-01-2025_15-00-02.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-01-25T00:34:55Z / 2025-01-24T18:34:55-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	53 62 57 84 ab 24 6e b1 6b e1 79 0f d4 52 d3 ba fb 4c ed e5 f2 10 00 5f 37 7d b2 70 89 97 2c df 0a a7 58 3b 81 01 d0 91 08 2c 42 cb 3f c2 48 d7 0a 28 b7 94 2b 58 49 3c e6 d2 40 66 12 a2 9f 41 48 fb 5b 75 a9 7a fa 13 f2 8c 84 67 9e d8 13 f5 37 35 8f 6d 85 49 2f 13 5b f8 73 11 8c 7a 0a 0d ca 2e 61 b8 53 f6 6e 40 f1 6a c0 dd 9a f7 a7 73 cd 08 15 02 33 5d 44 37 39 46 8d 70 62 b8 80 99 dd 42 39 c9 2c ff c9 f8 98 7a de 31 84 ec 3d 33 0d bb f0 f6 5a a0 64 44 76 b9 e4 90 2a 52 05 2d 08 5d b2 33 9c 39 3b 1e 5d 15 80 92 55 c5 c3 50 eb db bd 50 c0 8b 7c dd c0 aa 2a a9 47 a6 92 40 e2 ae 11 a8 b4 20 c0 69 60 ce ca a1 ee db 0c 60 ee bb aa 46 b1 99 d3 d1 75 73 7a bd d9 c1 79 1b cd c3 31 fd d8 fe 55 8c ab 55 6a b8 a4 0d 3f 07 79 43 13 e7 85 1f 50 28 e2 9c f0 0f 3d 6f 02 e7			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-01-25T00:34:55Z / 2025-01-24T18:34:55-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

